

RESOLUCIÓN CSDEyVE Nº

Viedma,

VISTO, el Expediente N° 1567/2025 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

CONSIDERANDO

Que por Expediente N° 1567/25, se tramita la creación de la carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PERIODISMO DEPORTIVO, modalidad presencial, en la Sede Atlántica de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que la Resolución del CSPyGE N° 62/2018 aprueba el PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2025.

Que el mencionado plan, prevé entre sus metas, la ampliación de la oferta de grado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO conforme a la línea estratégica de cada Sede.

Que la carrera articula y complementa saberes con la Licenciatura en Comunicación Social y su título intermedio Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, y con la propuesta de creación de la Tecnicatura en Producción de Contenidos en Comunicación compartiendo asignaturas de cursado transversal.

Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, mediante la Resolución RESOL-2023-2598-APN-ME creó el "Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU)", fijando al Crédito de Referencia del/de la Estudiante (CRE) como valor organizador del diseño y rediseño de los planes de estudio (Artículo 2°).

Que la mencionada normativa fue modificada por la Resolución RESOL-2025-556-APN-SE#MCH, en la cual se establece que "el valor asignado a cada CRE oscila entre 25 y 30 horas de trabajo total" del/de la estudiante.

Que el diseño de la presente propuesta de carrera se encuentra en concordancia con el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), de alcance nacional y aplicación obligatoria para la tramitación del reconocimiento oficial del título y la consecuente validez nacional.

Que el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede



Atlántica, dictaminó favorablemente sobre la creación de la Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo a dictarse en la Sede Atlántica de la UNRN, con modalidad presencial, así como los fundamentos, objetivos, alcances del título, el plan de estudio y los requisitos de ingreso, permanencia y graduación de la carrera, mediante Resolución UNRN-ATL CDEyVE N° 008/2025.

Que el Consejo de Programación y Gestión Estratégica de la Sede Atlántica, mediante Resolución UNRN-ATL CPyGE N° 005/2025 dictaminó favorablemente sobre la creación y requerimientos presupuestarios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo, remitiendo las actuaciones a este Consejo para su intervención.

Que la Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo, modalidad presencial, se inscribe en la Escuela de Ciencias Sociales y Humanas de la Sede Atlántica de la UNRN.

Que la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil está habilitada para realizar, en acuerdo con la Sede, las adecuaciones necesarias para la prosecución de los trámites de reconocimiento oficial y validez nacional del título de Licenciado/a en Comunicación Social conforme DI-2025-616-APN-DNGU#MCH (Manual Operativo para el Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de los Títulos Universitarios)

Que en la sesión realizada el día 30 de septiembre de 2025 por el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, en los términos del Artículo 13° del Estatuto Universitario, se ha tratado el tema en el Punto 14 del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad por parte de las/os integrantes del Consejo presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 25°, inciso xvi del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Recomendar al Consejo Superior de Programación y Gestión



Estratégica la creación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo, a dictarse en la Sede Atlántica de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, bajo la modalidad presencial.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el plan de estudios, objetivos, fundamentos, cargas horarias y contenidos mínimos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo, a dictarse en la Sede Atlántica, que se detalla en el Anexo que forma parte íntegra de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Determinar que la Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo, dependerá académicamente de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanas de la Sede Atlántica de la UNRN.

ARTÍCULO 4°.- Habilitar a la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil para la prosecución de los trámites de reconocimiento oficial y validez nacional del título de Técnico/a Universitario/a en Periodismo Deportivo que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, ante la SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS dependiente del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO DE LA NACIÓN.

ARTÍCULO 5º.- Registrar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN CSDEyVE Nº



ANEXO – RESOLUCIÓN CSDEyVE N°

SEDE	Atlántica
LOCALIZACIÓN	VIEDMA
CPRES	Consejo Regional de Planificación de la Educación Superior - SUR
ESCUELA	Escuela de Humanidades y Estudios Sociales
CARRERA	Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PERIODISMO DEPORTIVO

Denominación de la Carrera	Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo
Título que otorga	Técnico/a Universitario/a en Periodismo Deportivo
Modalidad de dictado	Presencial
Duración de la carrera	Carga horaria de Interacción Pedagógica (IP) (Docente-Estudiante): 1152 horas. Carga horaria de Trabajo Autónomo del/de la Estudiante (TAE): 2160 horas Carga horaria total del trabajo del/de la Estudiante (HTTE): 3312
	horas



Total Créditos: 122,67 (Valor del crédito 27)
Porcentaje Presencialidad: 70 %
Porcentaje a Distancia: 30 %

	1
	Poseer título de Educación Secundaría obtenido en el país, cuya
	validez esté garantizada por las leyes y normas vigentes. Poseer
	título de Educación Secundaria obtenido en el extranjero y
	reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación y demás
Condiciones de	jurisdicciones educativas o revalidado de acuerdo a las normas
Ingreso	vigentes y debidamente legalizado.
	Cumplimentar con los requisitos de ingreso para mayores de 25
	años de edad establecidos en la Ley de Educación Superior.
	Cumplimentar con los requisitos de ingreso establecidos por la
	UNRN.
Condiciones de	Haber aprobado la totalidad de espacios curriculares
Egreso	(asignaturas) que conforman el Plan de Estudios.
Lgreso	<u> </u>
	El/la Técnico/a Universitario/a en Periodismo Deportivo es un/a
	profesional formado/a para producir, reflexionar, planificar y
	gestionar procesos comunicacionales en sentido amplio desde el
	campo del deporte y la cultura.
	Conocerá y utilizará las herramientas que le permitan colaborar
	en procesos de creación y gestión de medios de comunicación
	para las organizaciones sociales deportivas, las asociaciones
Perfil del/de la	civiles sin fines de lucro y los medios estatales y/o privado
Egresado/a	Podrá realizar un abordaje contextualizado de los fenómenos
	deportivos para que sirvan al ejercicio de la profesión y a una
	mejor producción periodística, entendiendo su complejidad como
	hechos sociales.
	Su formación está centrada en el desarrollo de habilidades
	prácticas y procedimentales que permiten asistir en tareas de
	producción de mensajes audiovisuales, sonoros, digitales o
	impresos, en el marco de proyectos de comunicación
	I.



	institucionales, comunitarios o periodísticos en el ámbito del
	deporte.
	Cuenta con conocimientos sobre teorías de la comunicación y
	saberes del deporte con enfoques sociales que fortalecen su
	desempeño técnico, entendiendo que toda práctica
	comunicacional se inscribe en procesos sociales, culturales y
	políticos, y que la técnica no es un aspecto neutral ni aislado,
	sino parte activa de dichas tramas.
	La formación del/de la Técnico/a Universitario/a en Periodismo
	Deportivo habilita para las siguientes actividades profesionales:
	Asistir técnica y operativamente tareas periodísticas en el
	ámbito del deporte, conformes a pautas formales, narrativas y
	técnicas definidas por los/as profesionales responsables.
	Colaborar en la ejecución de proyectos periodísticos en el
	ámbito del deporte, aportando saberes procedimentales en la
	edición, montaje, registro, guionado o adaptación de
Alcances del título	contenidos en distintos soportes.
	Asistir técnicamente a equipos profesionales en el desarrollo
	de acciones comunicacionales del ámbito deportivo en
	organizaciones públicas, privadas, comunitarias o del tercer
	sector.
	Participar en prácticas periodísticas deportivas de manera
	operativas bajo la supervisión de responsables editoriales.
	Operar herramientas y recursos tecnológicos aplicados a la
	1

Fundamentación de la Carrera

La carrera de Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo conforma con otras carreras de grado (Abogacía y Licenciatura en Comunicación Social), ciclos de complementación curricular (Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Educación Inicial y Licenciatura en Educación) y carreras de posgrado (Maestría en Políticas Públicas, Especialización en Docencia Universitaria) la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales.

comunicación multimedial.

La carrera articula y complementa saberes con la Licenciatura en Comunicación Social, la



Tecnicatura Universitaria en Producción de Contenidos en Comunicación y la Tecnicatura Universitaria en Deporte de la UNRN compartiendo asignaturas de cursado transversal.

La propuesta de formación que acompaña la reforma del Plan vigente de la Licenciatura en Comunicación Social en la UNRN, parte de una lectura de los fenómenos educativos contemporáneos teniendo en cuenta la problemática de la transmisión cultural intergeneracional dentro de un horizonte de creciente tecnologización de la experiencia social donde lo que está en discusión es la posibilidad misma de dicha transmisión.

Por otro lado, la propuesta de formación surge del análisis de las transformaciones en el estatuto cognitivo e institucional del saber, de sus condiciones de producción y circulación, atravesadas por la deslocalización y la descentralización.

La propuesta busca poner en diálogo los saberes y las formas de constitución de los sujetos de las nuevas generaciones, situados en un mundo en acelerado cambio y cada vez más segmentado, las nuevas reflexividades con las resignificaciones propias del campo disciplinario y académico del periodismo deportivo, como así también con aquellos saberes populares y comunitarios.

El Plan contempla la incorporación de la práctica territorial extensionista en los espacios curriculares, para favorecer la incorporación de las prácticas de extensión a las propuestas de las asignaturas como un modo de generar alternativas de formación integral de profesionales comprometidos/as con las problemáticas sociales de su tiempo.

Se trata de la constitución de un espacio de construcción de los saberes universitarios sobre el periodismo deportivo pensado específicamente, para su articulación con la realidad de Viedma y de la Provincia de Río Negro, en diálogo con otros planes de universidad nacionales.

Las actividades académicas previstas en el plan de estudio se desarrollan de manera presencial, incorporándose el uso de tecnologías de la información y comunicación como apoyo y/o complemento a las actividades presenciales sin que ello implique un cambio de modalidad de la carrera.

Considerando que el Sistema Institucional de Educación a Distancia se encuentra acreditado, la carga horaria dictada a través de mediaciones no presenciales brinda posibilidades de flexibilizar y optimizar modalidad de cursada.

Justificación de la Carrera

A finales del siglo XX, se consolida un cambio en la percepción de las ciencias sociales en relación al deporte otorgándole una nueva visibilidad dentro de los espacios académicos y reconociéndolo como un fenómeno o disciplina cuya relevancia política, económica, social y



cultural debería ser objeto de atención. Acompañando el desarrollo y globalización del deporte, el periodismo deportivo ocupa espacios de importancia en diferentes medios de comunicación y en diversidad de formatos.

La cobertura del deporte en todas sus manifestaciones, profesional, social, recreativa y orientada a la promoción de la salud y calidad de vida ocupa un espacio cada vez mayor en el conjunto de los medios de comunicación y fundamenta el desarrollo de propuestas de formación específica para el campo de la comunicación del deporte.

La Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo pretende garantizar un trayecto de formación para un profesional que sea capaz de producir, reflexionar, planificar y gestionar procesos comunicacionales en sentido amplio desde el campo de deporte, la cultura y las ciencias sociales conceptualizando al deporte como un fenómeno complejo que debe ser abordado con visión histórica, crítica y contextualizada.

A este contexto de crecimiento y diversificación se suma la evolución constante de las nuevas tecnologías y los lenguajes mediáticos que requieren la formación de un profesional que pueda abordar con solvencia y creatividad los desafíos de los nuevos modelos de comunicación y de los características particulares de la cobertura de hechos deportivos para formatos digitales, tanto desde el uso de herramientas tecnológicas como de las modalidades de cobertura dirigidas a un medio y a un público determinado.

El sistema social de prácticas deportivas es polifacético, amplio, muy dinámico y requiere de la formación de profesionales del periodismo deportivo que aborden el sistema de prácticas desde una perspectiva innovadora y creativas, recuperando una concepción social sustentada en el derecho a las prácticas de todos y en todas las modalidades, sean estas las del deporte social o para todos o las del rendimiento deportivo competitivo.

En este sentido un trayecto para la formación periodística en el campo del deporte colabora con la resignificación y el mejoramiento de las organizaciones que integran el sistema deportivo y promueve el derecho al acceso y permanencia en las prácticas deportivas y consecuentemente a la salud y bienestar general de toda la ciudadanía.

La complejidad desde donde se concibe la formación de nuevos técnicos impone el desafío de avanzar en abordajes multidisciplinarios afín de potenciar la formación desde aportes novedosos que especialmente articulen conocimientos de los campos de la comunicación, el periodismo y el deporte.

Respecto a los destinatarios del proyecto, existe un amplio espectro de potenciales estudiantes, en principio estudiantes que han completados sus estudios secundarios que son practicantes activos de distintas modalidades físicas y deportivas que los aproxima desde el conocimiento experiencial al deseo de formarse para intervenir en el campo laboral



de la comunicación de las prácticas deportivas, los líderes deportivos e instructores y aquellos idóneos que tienen algún desarrollo en el campo laboral y que desean obtener una titulación universitaria.

Además de la existencia de un desarrollo importante de la cobertura periodística de la actividad deportiva en la región, la potencialidad de este nuevo trayecto formativo se apoya en la existencia en la Sede Atlántica de la Licenciatura en Comunicación Social, la Tecnicatura en Deporte y la Licenciatura en Educación Física que brinda un marco de especificidad y articulación en las áreas centrales de formación profesional en periodismo deportivo.

Diseño curricular en Créditos - Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU)

El diseño de la presente propuesta de carrera se encuentra en concordancia con el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), de alcance nacional y aplicación obligatoria, aprobado por la Resolución Ministerial Nº 2598/2023 y modificado por la Resolución Ministerial Nº 556/2025.

El SACAU establece que la organización de los planes de estudio en créditos debe contemplar tanto las horas de interacción pedagógica como las horas de trabajo autónomo del/de la estudiante. Esta incorporación tiene como objetivo visibilizar la totalidad del tiempo que implica cumplir con todas las obligaciones de una carrera y obtener un título, promoviendo así una reflexión profunda sobre las cargas horarias teóricas y el tiempo de dedicación real requerido por los/as estudiantes.

El diseño y rediseño de los planes de estudio se organiza a partir de los Créditos de Referencia del/la Estudiante (CRE), definidos como "la unidad de tiempo total de trabajo académico que estimativamente dedican los/as estudiantes para alcanzar los objetivos formativos de cada una de las unidades y/o actividades curriculares que componen el plan de estudios" (RM 556/25, Anexo, Punto 1).

Cada CRE comprende: a) Las horas de docencia o interacción pedagógica entre docentes y estudiantes, independientemente de la modalidad adoptada, incluyendo el tiempo destinado a prácticas en terreno. b) Las horas de trabajo autónomo del/de la estudiante, adicionales a las de interacción directa, que históricamente han permanecido invisibilizadas en los planes de estudio. Esta omisión ha generado serias distorsiones entre los tiempos de formación estimados en la trayectoria "teórica" y los tiempos reales que demanda el recorrido académico efectivo del estudiantado.

En esta propuesta, las horas de interacción pedagógica se desarrollan bajo las



características propias de las carreras presenciales.

Una carrera es de modalidad presencial cuando más del 50 % de la carga horaria total se realiza en el mismo tiempo y espacio físico, es decir, con interacción directa y sincrónica entre docentes y estudiantes. (...) También se acepta como presencial la interacción sincrónica en entornos virtuales (videoconferencias, aulas virtuales en tiempo real), siempre que cumpla con esa proporción. (Resoluciones Ministeriales Nº 2599/2023 y 556/2025)

Por lo tanto la diferencia de carga horaria, entre ese 50% y la totalidad del tiempo de interacción pedagógica podrá desarrollarse en modalidad a distancia.

Se entiende por modalidad de educación a distancia aquella en la que la relación entre los/as docentes y los/as estudiantes está mediada por tecnologías, y se da en diferentes tiempos y/o espacios. Se desarrolla a través de entornos virtuales, con diversos recursos y soportes pedagógicos y tecnológicos, que favorecen la construcción de conocimientos y el desarrollo de capacidades por parte del estudiantado." (Resolución 2599/2023, Sección I, Artículo 1).

Los planes de estudio deben estructurarse con un promedio de 60 CRE anuales, y el valor de cada CRE oscila entre 27 y 30 horas, de acuerdo con lo establecido por la Resolución CSDEyVE Nº 46/2020. Para el caso de las carreras de esta escuela, ofrecidas bajo modalidad presencial, se adopta un valor de 27 horas por crédito.

La definición del ponderador asignado a cada actividad curricular permite reflejar el equilibrio entre las horas de interacción pedagógica y las horas de trabajo autónomo del/de la estudiante que requiere el logro de los objetivos de aprendizaje. Este parámetro, de alguna manera, orienta y expresa las características generales de la propuesta didáctica de cada asignatura, en función del tipo de actividades que la componen, los materiales requeridos, las instancias de evaluación, y el acompañamiento docente necesario.

Este parámetro, de alguna manera, orienta y expresa las características generales de la propuesta didáctica de cada asignatura, en función del tipo de actividades que la componen, los materiales requeridos, las instancias de evaluación, y el acompañamiento docente necesario.

De acuerdo a la normativa de la Universidad Nacional de Río Negro, el ponderador a asignar puede ser de 1,5; 2; 2,5; 3. Las asignaturas que presentan un ponderador menor se caracterizan por una fuerte interacción docente-estudiante. En estas materias, el trabajo del/de la docente se centra en el acompañamiento directo, la retroalimentación continua, la resolución colaborativa de problemas, la producción guiada y el desarrollo de habilidades técnico-procedimentales. La estrategia pedagógica está orientada a la "enseñanza situada", donde el saber se construye en contexto, a partir de la práctica compartida y la interacción



significativa.

Las asignaturas que tienen un ponderador mayor demandan una mayor proporción de trabajo autónomo. En estas asignaturas, el rol del/de la docente está centrado en la orientación, la planificación de recorridos de lectura y análisis, la formulación de consignas de escritura crítica o investigación, la tutoría personalizada, la evaluación formativa. El estudiantado asume un protagonismo mayor en la organización de su tiempo y en la apropiación de saberes complejos, con foco en el análisis teórico, la argumentación y la producción reflexiva

Desde el enfoque constructivista, la definición de estos dispositivos didácticos reconoce que el aprendizaje es un proceso activo, situado y socialmente mediado. La diferencia entre asignaturas de menor y mayor trabajo autónomo no implica una jerarquía en el aprendizaje, sino una adecuación a los tipos de saber involucrados. Mientras las asignaturas prácticas requieren una enseñanza situada, acompañada y colaborativa, las asignaturas teóricas estimulan la autonomía intelectual y la construcción personal del conocimiento.

Esta estructura curricular en créditos con ponderadores diferenciados permite acompañar la diversidad de trayectorias y estilos de aprendizaje, favoreciendo tanto el desarrollo de competencias profesionales como la apropiación crítica de los saberes disciplinares establecidos en el plan de estudio y el logro de los objetivos planteados.

Objetivos Generales:

- Formar profesionales críticos/as y comprometidos/as con la transformación social del territorio, desde una perspectiva ética, humanista y solidaria, en consonancia con los valores de la UNRN.
- Garantizar una formación flexible y contextualizada, orientada al desarrollo de competencias y habilidades necesarias para el ejercicio del periodismo deportivo en la región.
- Fortalecer la formación académica y la práctica profesional en el campo del periodismo deportivo, atendiendo a las particularidades sociales, culturales y comunicacionales del territorio.
- Impulsar una formación crítica, creativa y productiva, capaz de responder a las necesidades y coyunturas del entorno regional, promoviendo el compromiso con la comunidad.

Objetivos Específicos:



- Promover la formación de técnicos/as proactivos/as con capacidades para brindar asistencia técnica en las coberturas, relatos y comentarios de eventos deportivos a nivel local, nacional, latinoamericano e internacional,
- Asistir en la gestión y planificación de proyectos de comunicación gráficos, radiales, televisivos en multiplataformas de contenidos deportivos y recreativos a nivel local, nacional, latinoamericano e internacional.

Fundamentos curriculares

Duración de la Carrera

- Carga horaria de Interacción Pedagógica (IP) (Docente-Estudiante): 1152 horas
- Carga horaria de Trabajo Autónomo del/de la Estudiante (TAE): 2160 horas
- Carga horaria total del trabajo del/de la Estudiante (HTTE): 3312 horas
- Total Créditos: 122,67 (Valor del crédito 27)

Se plantea una estructura curricular de dos (2) años de duración compuesto por 13 asignaturas que integran saberes teóricos, metodológicos, técnicos y profesionales. La formación propone una comprensión integral del Periodismo Deportivo como práctica social situada, atravesada por múltiples dimensiones culturales, políticas, tecnológicas y económicas.

El plan de estudios articula la formación general y crítica, con el desarrollo de saberes técnicos y procedimentales, necesarios para intervenir en los diversos campos del periodismo deportivo.

La carrera incluye asignaturas distribuidas en distintas áreas curriculares que, en conjunto, articulan una formación sólida, crítica y situada y permiten la adquisición de las competencias propias del perfil profesional y los alcances establecidos.

La carrera contiene espacios en el área de Lenguaje y Tecnologías de la Comunicación y en el área de Comunicación que, con una articulación progresiva permiten un tipo de formación específica en la cual se integran los distintos lenguajes y tecnologías contemporáneas.

En este sentido, amplía el campo de formación técnica hacia las nuevas exigencias contemporáneas relativas a los nuevos roles y espacios que constituyen el campo profesional del periodismo deportivo

La carrera incluye asignaturas distribuidas en distintas áreas curriculares que, en conjunto, articulan una formación sólida, crítica y situada en el campo de la comunicación social y permiten la adquisición de las competencias propias del perfil profesional y los alcances establecidos.



El **área de Comunicación** aporta marcos conceptuales y analíticos para comprender los procesos comunicacionales desde una perspectiva histórica, semiótica, política y cultural, desarrollando en los/as estudiantes la capacidad de analizar discursos, medios y agendas, y de reflexionar sobre las transformaciones contemporáneas de la comunicación. Caracteriza al Periodista Deportivo como un comunicador que pueda conocer, comprender e intervenir en su sociedad desde una perspectiva comunicacional particular acerca del poder y la política en las sociedades contemporáneas.

El área de Lenguajes y Narrativas desarrolla saberes técnico-operativos y lenguajes expresivos vinculados a la producción multimedial en distintos soportes, fortaleciendo competencias procedimentales necesarias para desempeñarse en diversos entornos profesionales.

Por su parte, en el **área de Periodismo y Deporte** se brindan los saberes específicos del campo del periodismo deportivo y del deporte en particular que dan sustento específico a la labor periodística. La propuesta implica el conocimiento y la comprensión de la comunicación del fenómeno deportivo y del deporte como fenómeno social y profundiza el análisis y el conocimiento de la intervención profesional teniendo en cuenta el contexto social, cultural, económico y educativo

En línea con lo establecido en el Proyecto de Desarrollo Institucional 2019-2025, el Plan incorpora modalidades de enseñanza acordes con las nuevas tendencias mundiales de aprendizaje y las características de los/as nuevos/as estudiantes conforme a los avances tecnológicos disponibles y las nuevas tendencias en educación superior. En este marco al contar la UNRN con la acreditación de su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) ante CONEAU, se estipula como línea estratégica el dictado en modalidad a distancia del 30% de la carrera y en modalidad presencial sincrónica de hasta el 25% de las horas presenciales de la carrera. Se busca con esta estrategia ampliar el acceso y los procesos de enseñanza-aprendizaje por medio de TIC's y profundizar los procesos formativos en el contexto de la cultura digital

También acuerdo a los ejes establecidos en el PDI 2019-2025 se establece como uno de ellos el fortalecimiento de la vinculación entre la producción académica y el compromiso comunitario en los planes de estudio, por ello se orienta el perfil de la carrera, considerando las tendencias, desarrollos tecnológicos y requerimientos de la región de influencia para fortalecer la vinculación con las áreas de extensión.

La carrera contempla la incorporación de la práctica territorial extensionista en los espacios curriculares, para favorecer la incorporación de las prácticas de extensión a las propuestas de las asignaturas como un modo de generar alternativas de formación integral de



profesionales comprometidos con las problemáticas sociales de su tiempo.

Además de las acciones desarrolladas en los espacios curriculares, se promueve la participación cursos, proyectos y programas que se enmarcan en las convocatorias que la propia universidad realiza y de otras agencias como la Sub Secretaría de Políticas Universitarias.

Otro de los ejes propuestos en el PDI ha sido el desarrollo de un programa de ingreso y permanencia, definiendo como meta aumentar de forma temprana la articulación entre contenidos y prácticas de enseñanza y aprendizaje con el nivel medio. La Resolución CSDEyVE N.º 039/2019 establece un curso de ingreso de carácter obligatorio para la totalidad de las carreras de grado y tecnicaturas de la UNRN. Por medio de este curso de ingreso y otros lineamientos institucionales propuestos en la misma resolución, se apunta a repensar el proceso de acceso y permanencia, a cumplir con los objetivos establecidos en el Proyecto de Desarrollo Institucional, así como también mejorar la retención y los indicadores de desempeño académico durante el ingreso a la Universidad.

Asimismo, la propuesta implementa mecanismos que atendieran la problemática de ingreso de la Universidad y busca contribuir al progreso académico de los/as estudiantes a partir de la identificación de debilidades en la vida universitaria, el acompañamiento en el proceso de adaptación al contexto de la Universidad y el establecimiento de lazos colaborativos en la comunidad de aprendizaje.

En función de esos objetivos, se procura que los/as estudiantes logren asimilar y comprender la estructura organizativa de la carrera, y se generen espacios de interacción para la integración social de los/as estudiantes.

Mapa Curricular Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo

Orden	Asignatura	Año	Periodo lectivo	Ponderador UNRN	Carga horaria semanal	Horas totales Interacción Pedagógica	Horas totales Autónomas	Horas Interacción Pedagógica + Autónomas	Créditos UNRN CRE 27
1	Taller de Narrativas Gráficas	1	Anual	3,0	4	128	256,00	384,00	14,22
2	Taller de Narrativas Audiovisuales	1	Anual	2,5	4	128	192,00	320,00	11,85



Orden	Asignatura	Año	Periodo lectivo	Ponderador UNRN	Carga horaria semanal	Horas totales Interacción Pedagógica	Horas totales Autónomas	Horas Interacción Pedagógica + Autónomas	Créditos UNRN CRE 27
3	Periodismo Deportivo I	1	1° cuatrimestre	3,0	4	64	128,00	192,00	7,11
4	Comunicación y perspectiva de Género	1	1° cuatrimestre	3,0	4	64	128,00	192,00	7,11
5	Taller de Deporte y Praxiología Motriz	1	2° cuatrimestre	2,5	4	64	96,00	160,00	5,93
6	Sociología del deporte	1	2° cuatrimestre	3,0	4	64	128,00	192,00	7,11
7	Periodismo Deportivo II	1	2° cuatrimestre	3,5	4	64	160,00	224,00	8,30
8	Laboratorio de Narrativas Sonoras	2	Anual	2,5	4	128	192,00	320,00	11,85
9	Taller de Narrativas Digitales	2	Anual	2,5	4	128	192,00	320,00	11,85
10	Gestión comunicacional del Deporte	2	1° cuatrimestre	3,0	4	64	128,00	192,00	7,11
11	Periodismo Deportivo III	2	1° cuatrimestre	3,5	4	96	240,00	336,00	12,44
12	Discursos y Narrativas Deportivas	2	2° cuatrimestre	3,0	4	64	128,00	192,00	7,11
13	Periodismo Deportivo IV	2	2° cuatrimestre	3,0	4	96	192,00	288,00	10,67
Técnico/a Universitario/a en Periodismo Deportivo 1152 2160,00 3312,00 122					122,67				



		M	aterias Correlativ	as
Cód. materia	Materia	Para (Para Aprobar	
		Cursada Aprobada	Materia Aprobada	Materia Aprobada
1	Taller de Narrativas Gráficas			
2	Taller de Narrativas Audiovisuales			
3	Periodismo Deportivo I			
4	Comunicación y perspectiva de Género			
5	Taller de Deporte y Praxiología Motriz			
6	Sociología del deporte			
7	Periodismo Deportivo II	3		
8	Laboratorio de Narrativas Sonoras	1-2		
9	Taller de Narrativas Digitales	1-2		
10	Gestión comunicacional del Deporte	6		
11	Periodismo Deportivo III	3;7		
12	Discursos y Narrativas Deportivas	1;2;3		



|--|

Áreas de la Tecnicatura Universitaria en Periodismo Deportivo

Área	Asignatura	Año	Horas totales Interacción Pedagógica
	Taller de Narrativas Gráficas	1	128
Lenguajes y narrativas	Taller de Narrativas Audiovisuales	1	128
	Laboratorio de Narrativas sonoras		128
	Taller de Narrativas Digitales	2	128
Comunicación	Comunicación y perspectiva de Género		64
Comunicación	Gestión comunicacional del Deporte	2	64
	Periodismo Deportivo I	1	64
Periodismo y Deporte	Taller de Deporte y Praxiología Motriz	1	64
	Sociología del deporte	1	64
	Periodismo Deportivo II	1	64
	Periodismo Deportivo III		96
	Discursos y Narrativas Deportivas	2	64
	Periodismo Deportivo IV	2	96



CONTENIDOS MÍNIMOS POR ASIGNATURA

Asignatura	Taller de Narrativas Gráficas
Objetivos	Experimentar la construcción de relatos a través del diseño de la composición visual, la información, y la diagramación para producciones impresas y digitales incorporando la experimentación con plataformas y narrativas transmedia.
Contenido s Mínimos	Definiciones y conceptos básicos para abordar las narrativas gráficas. Historia y evolución de la gráfica. Diseño y composición visual, sus principios. La información en las narrativas gráficas, la diagramación, maquetación, y aplicaciones prácticas en diseño. Producciones, plataformas, públicos y circulación.

Asignatura	Taller de Narrativas Audiovisuales
Objetivos	 Dominar el lenguaje audiovisual como un instrumento para construir realidad, tejer historias y producir sentido en la era digital. Crear y analizar relatos, explorando las posibilidades comunicativas que surgen de la integración de los múltiples lenguajes y de las demandas narrativas que proponen los distintos soportes y dispositivos, desde el cine y la televisión hasta las plataformas online, las redes sociales y otros entornos digitales.
Contenido s Mínimos	Los contenidos del taller se orientan al estudio y la práctica del lenguaje audiovisual, con énfasis en sus elementos propios: imagen, sonido, montaje y puesta en escena. Se abordan géneros y formatos de ficción, documental e híbridos, así como producciones breves en entornos digitales. La ecología de medios y la convergencia digital constituyen el marco para analizar la circulación de relatos en cine, televisión, plataformas online, redes sociales y experiencias inmersivas. El recorrido integra creación, análisis y producción colaborativa, desde la idea y el guion hasta el registro y el diseño sonoro, promoviendo la investigación-acción, la experimentación y la práctica situada en contextos comunitarios.



Asignatura	Periodismo Deportivo I
Objetivos	Comprender el rol del deporte en las sociedades modernas. Conocer las dimensiones del deporte como fenómeno cultural. Identificar al deporte como un fenómeno mediático
Contenido s Mínimos	Significación del deporte en las sociedades modernas y su relación con los modelos y sistemas de comportamiento. La actividad deportiva como elemento clave en los procesos de socialización. Antropología de los juegos más populares de nuestros tiempos. El deporte como fenómeno cultural en sus diferentes dimensiones, educativa, intelectual, sanitaria y comercial y también como manifestación relevante del espectáculo, el entretenimiento y los fenómenos mediáticos.

Asignatura	Comunicación y Perspectiva de Género
Objetivos	 Adoptar al género como categoría de análisis, para una revisión crítica de la cultura y la comunicación social. Producir reflexiones que les permitan analizar la desigualdad por razones de género desde una perspectiva de Derechos Humanos. Promover saberes, prácticas y debates comunicacionales desde una perspectiva de género y decolonial.
Contenido s Mínimos	Conceptualizaciones básicas, sistema sexo/género, diversidad, roles y estereotipos. Principales enfoques teóricos (estudios culturales, feminismos, interseccionales, decoloniales, antirracistas, perspectivas de géneros y diversidades). El papel de los medios de comunicación en la construcción social del género. Identificación de estereotipos en publicidad, cine, televisión, redes sociales, políticas y datos. Representaciones del cuerpo generalizado y su impacto en la percepción social. La construcción de la noticia en temas como violencia de género, participación política, sistemas de cuidados, etc. Narrativas de género en redes sociales y activismo digital. El lenguaje inclusivo, herramientas y principios para una comunicación no sexista. Políticas, derechos y legislación, el rol de la regulación y los observatorios de medios.



Asignatura	Taller de Deporte y Praxiología Motriz
	Ubicar y analizar al deporte en el campo de las praxis motrices. Conocer
Objetivos	los diferentes dominios de acción motriz. Comprender y aplicar los
	conceptos centrales de la Praxiología Motriz al análisis del deporte
	Praxiología Motriz. Deporte. Situación Motriz. Acción Motriz. Conducta
Contenido	Motriz. Semiotricidad. Clasificación de los deportes. Lógica Interna y
s Mínimos	Lógica Externa. Estructura y Dinámica de la acción de Juego. Los
	universales Ludomotores.

Asignatura	Sociología del Deporte
Objetivos	Comprender la dimensión social del fenómeno deportivo desde perspectivas complejas analizando las interacciones que establece con el resto' de sistemas de la estructura social (Educativo, Salud, Político, Económico, Medios de Comunicación, Servicios Sociales) Promover la capacidad de reflexión crítica ante el fenómeno deportivo, comprendiendo al fenómeno del deporte como todas sus manifestaciones y funciones sociales. Comprender la naturaleza contradictoria y ambivalente del deporte. Reflexionar sobre las responsabilidades éticas que se derivan de esa naturaleza ambivalente del deporte y que afectan a todas las personas que trabajan en él sea cual sea el ámbito profesional en el que se vaya a trabajar: educación no formal, alto rendimiento, gestión o recreación.
Contenido s Mínimos	Principios de la sociología del deporte. Factores sociológicos y funciones sociales del deporte. La estructura social del deporte. Tendencias sociales en el sistema de prácticas. Deporte y política. Perspectiva marxista. Funcionalista. Interaccionista. Deporte y globalización. Sistema socio-deportivo. Estado y deporte: políticas deportivas estatales. Deporte y construcción de identidades contemporáneas.

Asignatura	Periodismo Deportivo II
	Comprender la evolución y los principales debates sobre comunicación y
Objetivos	periodismo. Identificar los ámbitos y problemáticas del deporte en los
Objetivos	medios de comunicación. Acercarse a la práctica del periodismo deportivo
	en territorio



Contenido s Mínimos

Primeras nociones de comunicación y de periodismo. Recorridos por sus principales definiciones. Problemas y debates en torno a la comunicación social. Introducción al estudio de los medios de comunicación. Los discursos en relación al deporte. Ciencias sociales, comunicación y deporte. La comunicación como objeto de estudio. La producción social de sentido. La construcción social de la realidad. Objetivismo y subjetivismo. Medios, cultura y poder. Políticas de comunicación y políticas deportivas. La práctica periodística en territorio. Lenguajes y tecnologías de la comunicación. Abordajes desde las perspectivas actuales en comunicación

Asignatura	Laboratorio de Narrativas Sonoras
Objetivos	 Desarrollar competencias para concebir y producir narrativas basadas en el lenguaje sonoro: escritura, registro, montaje y mezcla. Analizar críticamente la evolución de lo sonoro y lo radiofónico en contextos de convergencia digital, integrando marcos de ecología de medios e interfaces. Diseñar proyectos transmedia que articulen sonido, imagen y texto para plataformas contemporáneas (podcast, streaming, redes). Explorar la coevolución entre medios, tecnología y sociedad: reflexionar sobre tendencias, nuevas prácticas sociales y fenómenos culturales emergentes. Generar y ejecutar proyectos comunicacionales colaborativos con organizaciones y actores locales, proponiendo soluciones creativas y contextualizadas que trasciendan el aula.
Contenido s Mínimos	Fundamentos del sonido como lenguaje — escucha, oralidad, paisaje sonoro, imágenes acústicas. Manejo básico de editores registro, edición, mezcla y exportación; Historia y estéticas de la radio — géneros, tradiciones regionales, prácticas profesionales. Evolución digital de la radio — del hertziano al on-demand; cambios en audiencias y modelos de distribución. Plataformas, interfaces y ecología de medios — algoritmos, Experiencia de Usuario (UX), dispositivos; la radio como interfaz. Guión y dramaturgia sonora — estructura, voz, ritmo, silencio. Técnica — grabación y transmisión: fundamentos técnicos y operativos



para producir podcasts y transmisiones en vivo (equipo mínimo, ruteo y configuración de software). Nuevos formatos: podcast y streaming — géneros contemporáneos, formatos híbridos, análisis comparado. IA generativa y herramientas digitales — uso creativo de síntesis de voz, generación de sonidos, asistentes de guión; El prompt, riesgos éticos y estrategias de verificación, validación y transparencia. Narrativas transmedia y multiplataforma — diseño de historias expandidas, UX sonoro.

Asignatura	Taller de Narrativas Digitales
Objetivos	Reconocer y utilizar los principios teóricos y prácticos para la producción de contenidos audiovisuales, visuales y sonoros que se despliegan de manera coherente y complementaria a través de múltiples medios y plataformas.
Contenido s Mínimos	Características de las narrativas digitales frente a las narrativas tradicionales. Articulación narrativa de lenguajes audiovisuales, visuales y sonoros en el ecosistema digital. Producción de sentido en entornos digitales: temporalidades, espacialidades y formatos emergentes. Plataformas y medios: redes sociales, sitios web, apps, plataformas de streaming y podcasting. Desarrollo de una propuesta narrativa digital que articule distintos lenguajes y plataformas.

Asignatura	Gestión Comunicacional del Deporte
Objetivos	 Comprender el rol estratégico de la comunicación en el ámbito institucional y de las organizaciones sociales como herramienta para la construcción de consensos. Visualizar a la comunicación como parte constitutiva de toda política pública, y toda acción de promoción y difusión de prácticas y paradigmas, con particular enfoque en la problemática del deporte y la salud. Adquirir nociones de diagnóstico y planificación comunicacional, aplicadas a las actividades deportivas. Elaborar estrategias de comunicación en el deporte.



Contenido s Mínimos

La comunicación como herramienta de gestión en organizaciones del sistema deportivo. La comunicación como proceso social atravesado por relaciones de poder. Las disputas entre el mercado, el estado, y los derechos comunicacionales. El derecho al acceso a transmisiones de eventos deportivos en la LSCA en Argentina. La comunicación como factor estratégico para la construcción de consensos y para la transformación social. Diagnóstico y planificación de la comunicación. Estrategias y proyectos comunicacionales en organizaciones-dispositivos vinculados al deporte.

Asignatura	Periodismo Deportivo III
	Comprender el rol del periodismo en el ámbito del deporte
Objetivos	 Conocer la demanda de cobertura periodística del deporte actual y las problemáticas en torno a los derechos de transmisión.
Objetivos	Identificar y conocer las principales disciplinas deportivas, sus organizaciones y competencias
Contenido s Mínimos	El periodismo deportivo, como área especializada dentro del periodismo, atendiendo el rol y la historia de los medios de comunicación en la cobertura de situaciones y acontecimientos del mundo del deporte. La naturaleza de sus obligaciones, su relación con el público y con los sujetos de la información. Especialidades deportivas: historia, cultura, reglamento, organización, principales competencias, deportistas más destacados y principios básicos de cada actividad deportiva en Argentina y en el mundo. La práctica periodística en territorio. La creación del ENARD en 2009 (Ley 26.573). La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (N°26.522) y el debate por el acceso a las transmisiones deportivas como "eventos relevantes" para la ciudadanía. El fútbol, el automovilismo como ejemplo de los procesos privatizadores del deporte en Argentina.

	Asignatura	Periodismo Deportivo IV
		Conocer los modelos de gestión en el campo del periodismo deportivo
	Objetivos	Comprender la lógica de organización y gestión de la comunicación en
		entidades deportivas



	Aprender a desarrollar una planificación comunicacional en deporte
	Modelos de gestión de medios de comunicación: públicos,
	comunitarios-populares y privados. Reflexión y aprendizaje de saberes
	necesarios para la ejecución de políticas de gestión según los contextos.
Contenido	Las instituciones deportivas. Comunicación como producción social de
s Mínimos	sentidos. Los momentos de Planificación y Gestión como instancias de
	producción de conocimiento. Momentos de la planificación
	comunicacional: diagnóstico, planificación y gestión. Producción de
	estrategias de Comunicación: destinatarios – mensajes y soportes

Asignatura	Discursos y Narrativas Deportivas
Objetivos	Brindar herramientas para la cobertura de eventos deportivos, explorando los formatos narrativos para redes y plataformas. Desarrollar habilidades para producir narración deportiva según tipo de medio/plataforma.
Contenido s Mínimos	Los lenguajes aplicados a la narración del deporte. La cobertura y producción en vivo: multicámara, OBS Studio, StreamYard, software libre. Las narrativas deportivas: partidos, historias de vida, entrevistas. Diseño de contenido para redes: clips, highlights, reels, entrevistas cortas. Periodismo inmersivo: coberturas 360°, realidad aumentada, interactividad.